

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.936.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 21 de Diciembre de 1900.

## Fotografía artística del Sr. Poujade, Avellanos, núm. 3, pral. TEMPORADA DE NAVIDAD Y REYES

Solo durante esta época se hace una importante rebaja en los precios de tarifa en los magníficos retratos visita y americana, como es costumbre en esta acreditada casa, con objeto de facilitar el cambio entre deudos y amigos. GRAN NOVEDAD.—Retratos inalterables al platino Van Boch.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

A pesar de que nada se dijo en la referencia oficial del Consejo de anoche, creese que se trató principalmente del problema planteado por el ministro de Marina al anunciar su propósito de salir del Gabinete.

Se trató por todos los medios de convencerle que aplazara su resolución, y parece que se mostró inflexible, manteniéndose firme en su propósito de dimitir.

Hoy se ha reunido la comisión de fuerzas navales, y ha llamado la atención que no asistiera el ministro. Está enfermo, según ha mandado á decir.

La comisión ha dictaminado con arreglo á la proposición de anteayer, pero añadiendo un artículo por el que se faculta al ministro para poder disponer de los barcos desarmados, cuando las necesidades del servicio lo requieran, y sin limitarse de la cantidad presupuestada.

Dícese á última hora que el ministro está conforme con este arreglo, y, por lo tanto, solucionado el conflicto de su separación del Gobierno.

\*\*

Los telegramas de Málaga dan cuenta de que aparecen más cadáveres de naufragos.

Algunos patronos de barcos de pesca dicen que vieron varios cadáveres lleva-

dos por las corrientes con rumbo al estrecho de Gibraltar.

Han comenzado los trabajos de salvamento, empezando los buzos á reconocer el fondo de las aguas en que ocurrió la catástrofe.

Un naufrago que presenciaba estas operaciones tuvo la desgracia de caer sobre las escolleras, causándose gravísimas heridas en la cabeza.

\*\*

Presididos por la Reina han celebrado consejo los ministros.

El discurso del presidente ha versado acerca de los debates políticos, acontecimientos de la semana y política exterior. Se ha firmado la ratificación del convenio con los Estados Unidos sobre venta de las islas Cagayan y Sibutu, que lo leerá el ministro de Estado en el Congreso.

El Gobierno felicitó á la Infanta Isabel con motivo de ser hoy su cumpleaños.

\*\*

En el Congreso está hablando el señor Romero Robledo, combatiendo la boda de la Princesa.

Hace resaltar la gravedad del voto que va á emitir el Parlamento, y recuerda que los pueblos llega un momento en que la ira los transforma y no atienden á razones.

«Pedid á Dios—termina diciendo—que bendiga el reinado y la vida de Alfonso XIII, para que nunca pueda decirse: Este voto vuestro ha sido motivo de desgracia».

MENCHETA.

**UNA INDUSTRIA RURAL**

La escasez y el alto precio de los huevos durante el invierno hacen la desesperación de las familias.

Sin embargo, no es difícil obtenerlos tan abundantes como en verano, si se siguen las siguientes indicaciones, que suministra un experimentado avicultor.

El secreto de la postura de huevos se puede resumir en dos palabras: calor y sequedad. La alimentación tiene también su importancia, pero no debe considerarse más que como un estimulante, el cual, si no está acompañado de las otras condiciones esenciales, no surte el efecto deseado.

A este respecto, es necesario que las gallinas puedan tener á su alcance, y sin necesidad de caminar mucho, una abundante provisión de granos, alternados con hojas de coles ú otras legumbres, las cuales deberán ser colgadas con hilos, á fin de que las gallinas puedan picotear á su gusto sin desperdiciar nada y conservando limpia su comida, cosa muy importante para evitar el desarrollo de enfermedades en el gallinero.

Respecto á la sequedad, es necesario tener un local apropiado donde las gallinas puedan pasar la mayor parte del día, encontrando en él una buena capa de paja desmenuzada, donde puedan escavar á su gusto, y unos montoncitos de ceniza ó de arena fina bien seca, colocados en los rincones y en los cuales las gallinas pueden revolcarse cómodamente.

Respecto del calor, la cosa es más difícil, pues su aplicación en los gallineros requiere mucho tacto y previsión.

Una temperatura demasiado elevada, especialmente si es debida á la aglomeración de muchos animales en un espacio reducido, produce enfermedades, y sobre todo un rápido enfriamiento cuando las gallinas salen por la mañana de su abrigo, cuyas consecuencias son las corizas, las oftalmías y la tisis.

La mejor manera de abrigar las gallinas ponedoras es mantenerlas en los establos separadas de los demás animales por una división de tejido de alambre y disponiendo de un espacio suficiente para que puedan tomar su primer comida apenas bajen de las perchas, á fin de evitar la brusca transición de temperatura si tuvieran que salir inmediatamente afuera.

Las gallinas mantenidas en estas condiciones no tardan en poner, especialmente si pertenecen á la primera empujadura de la temporada y no cuentan más de dos años de edad, y continuarán poniendo sin interrupción durante todo el invierno.

**LOS LIBROS DE TEXTO**

El dictamen de la comisión mixta relativo á la porfiada cuestión de los libros de texto es como sigue:

Artículo 1.º El Gobierno, por medio del Consejo de Instrucción pública, redactará un cuestionario para cada asignatura, que comprenda el caracter y extensión de la misma, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra ó en el libro de texto y no resulte duplicada una enseñanza ú omitida la que el legislador ha querido establecer.

Este cuestionario, único para el examen de toda clase de alumnos, será redactado de manera que no implique un determinado sentido doctrinal ni un determinado método, y no trazará en ningún caso más que las líneas generales de cada asignatura.

Art. 2.º A fin de que resulte la necesaria unidad en los exámenes de todos los alumnos, así oficiales como no oficiales, tendrán aquéllos lugar con sujeción al cuestionario de que trata el artículo anterior y con entera independencia de los programas redactados por el profesor ó profesores del establecimiento.

Art. 3.º La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.

Art. 4.º Mientras no se establezca

**Los sud-expresos españoles**

Dícese que la Compañía de los ferrocarriles del Norte tiene en estudio la rescisión del contrato con la Compañía de los sud-expresos, y proyecta poner por su cuenta dos sub-expresos diarios entre Madrid y la frontera.

Para este servicio traerá material norteamericano, igual ó mejor que el del actual tren de lujo, y locomotoras inglesas, y los trenes nuevos sud-expresos marcharán con la velocidad de los de ahora.

Estos nuevos sud-expresos tendrán el mismo itinerario que los actuales expresos, á los cuales sustituirán.

**En la Universidad**

A la conferencia celebrada ayer en la Universidad libre, acudió menos público que á las anteriores, sin duda por ser día de trabajo. Sin embargo, el aula en que tuvo lugar estaba casi totalmente llena, viéndose en ella muchas personas distinguidas.

Disertaba el joven ingeniero D. Rafael Izquierdo Jáuregui sobre la «Tracción eléctrica», tema cuya actualidad é importancia no necesitamos encarecer, y después de un corto exordio, de tonos muy sencillos, entró de lleno en el asunto, haciendo algunas consideraciones generales acerca de los rápidos progresos que en materia de electricidad se han realizado estos últimos años.

Sin pretensiones oratorias, que realmente hubieran sido inoportunas dada la índole del asunto, el Sr. Izquierdo Jáuregui expuso la historia de la tracción eléctrica, desde los primeros ensayos que en tal sentido se hicieron, tímidos y de escaso resultado, hasta que los más recientes adelantos han permitido el aprovechamiento de la energía eléctrica, dando gran impulso á las industrias y resolviendo el problema de la tracción hasta el punto de que la veamos empleada con gran éxito en las principales poblaciones.

Explicó á continuación el mecanismo y modo de funcionar de los motores, los diversos sistemas de aplicación de la energía eléctrica al arrastre de tranvías, y por último habló de las tentativas que se han hecho para utilizar este sistema en los ferrocarriles, aunque sin conseguir hasta ahora luchar ventajosamente con el vapor.

Como se vé por el anterior resumen, el señor Izquierdo Jáuregui abarcó en

El precio del billete en los proyectados sud-expresos no tendrá sino un veinticinco por ciento de recargo sobre el billete de primera clase, en vez de cincuenta que ahora tienen.

Si se realiza este proyecto, los trenes correos aumentarán de velocidad, y no llevarán encargos ni mercancías de ninguna clase, excepto, claro está, los equipajes de los viajeros.

**con tres meses de anticipación á los exámenes el cuestionario único de que se trata, ó mientras siga rigiendo en cualquier clase de exámenes el programa particular del profesor ó profesores del establecimiento que examina, los alumnos de enseñanza no oficial podrán adoptar para su examen en cualquier establecimiento público los textos y programas oficiales ó de los profesores del Estado que mejor estimen.**

do las gallinas salen por la mañana de su abrigo, cuyas consecuencias son las corizas, las oftalmías y la tisis.

La mejor manera de abrigar las gallinas ponedoras es mantenerlas en los establos separadas de los demás animales por una división de tejido de alambre y disponiendo de un espacio suficiente para que puedan tomar su primer comida apenas bajen de las perchas, á fin de evitar la brusca transición de temperatura si tuvieran que salir inmediatamente afuera.

Las gallinas mantenidas en estas condiciones no tardan en poner, especialmente si pertenecen á la primera empujadura de la temporada y no cuentan más de dos años de edad, y continuarán poniendo sin interrupción durante todo el invierno.

**LOS LIBROS DE TEXTO**

El dictamen de la comisión mixta relativo á la porfiada cuestión de los libros de texto es como sigue:

Artículo 1.º El Gobierno, por medio del Consejo de Instrucción pública, redactará un cuestionario para cada asignatura, que comprenda el caracter y extensión de la misma, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra ó en el libro de texto y no resulte duplicada una enseñanza ú omitida la que el legislador ha querido establecer.

Este cuestionario, único para el examen de toda clase de alumnos, será redactado de manera que no implique un determinado sentido doctrinal ni un determinado método, y no trazará en ningún caso más que las líneas generales de cada asignatura.

Art. 2.º A fin de que resulte la necesaria unidad en los exámenes de todos los alumnos, así oficiales como no oficiales, tendrán aquéllos lugar con sujeción al cuestionario de que trata el artículo anterior y con entera independencia de los programas redactados por el profesor ó profesores del establecimiento.

Art. 3.º La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.

Art. 4.º Mientras no se establezca

con tres meses de anticipación á los exámenes el cuestionario único de que se trata, ó mientras siga rigiendo en cualquier clase de exámenes el programa particular del profesor ó profesores del establecimiento que examina, los alumnos de enseñanza no oficial podrán adoptar para su examen en cualquier establecimiento público los textos y programas oficiales ó de los profesores del Estado que mejor estimen.

### En la Universidad

A la conferencia celebrada ayer en la Universidad libre, acudió menos público que á las anteriores, sin duda por ser día de trabajo. Sin embargo, el aula en que tuvo lugar estaba casi totalmente llena, viéndose en ella muchas personas distinguidas.

Disertaba el joven ingeniero D. Rafael Izquierdo Jáuregui sobre la «Tracción eléctrica», tema cuya actualidad é importancia no necesitamos encarecer, y después de un corto exordio, de tonos muy sencillos, entró de lleno en el asunto, haciendo algunas consideraciones generales acerca de los rápidos progresos que en materia de electricidad se han realizado estos últimos años.

Sin pretensiones oratorias, que realmente hubieran sido inoportunas dada la índole del asunto, el Sr. Izquierdo Jáuregui expuso la historia de la tracción eléctrica, desde los primeros ensayos que en tal sentido se hicieron, tímidos y de escaso resultado, hasta que los más recientes adelantos han permitido el aprovechamiento de la energía eléctrica, dando gran impulso á las industrias y resolviendo el problema de la tracción hasta el punto de que la veamos empleada con gran éxito en las principales poblaciones.

Explicó á continuación el mecanismo y modo de funcionar de los motores, los diversos sistemas de aplicación de la energía eléctrica al arrastre de tranvías, y por último habló de las tentativas que se han hecho para utilizar este sistema en los ferrocarriles, aunque sin conseguir hasta ahora luchar ventajosamente con el vapor.

Como se vé por el anterior resumen, el señor Izquierdo Jáuregui abarcó en

### Variedades

**Guía culinaria**

**Menudillos de pavo á la casera.**—Se pone en una cacerola al fuego con manteca un manojito de perejil, cebolla unos ajos, dos clavos, tomillo, laurel y setas, y se echan los menudos y una buena cucharada de harina; se añade caldo del puchero, se sazona lo necesario y se añaden algunos nabos, que se rehogan antes en la sartén, hasta que tengan un color dorado; se ponen á cocer, y si la salsa está demasiado clara se deja reducir al fuego.

**Conocimientos útiles**

**Tinta simpática.**—Si queréis que ni el cartero, ni los porteros ni los criados lean las tarjetas postales que escribais á un amigo, usad para la escritura una disolución de cloruro de cobalto, mezclada á una solución de cloruro de hierro; la escritura sólo se advierte cuando se calienta el papel: aparece entonces en verde y desaparece cuando el papel se enfría.

Y se arrojó en una butaca. Le llenó de preguntas y presuradas sobre sus viajes y sobre la vida en Oriente.

Aquello los calmó y no tardaron en reirse juntos.

—¡Gracias á Dios—dijo Raul—hénos aquí, como en nuestros buenos tiempos, cuando yo era tu hermano! Ahora soy tu abuelo; ¡qué viejo me encuentro!... ¡Adios, prima!

Cuando se levantó para marcharse, Blanca se había quedado sería de repente. El le dió la mano y la dijo:

—¿Podré verte alguna vez?

—¡Oh, sí! y á menudo... yo espero...—dijo la joven—cuando quieras.

El conde de Chalys se fué á casa de un amigo suyo que vivía en la calle de Servandoni. Se llamaba Luis Gaudrax y tenía el honor de ser conocido de Mlle. de Ferias, cuyo interés excitaba en un grado poco vulgar.

Sibila se había admirado de encontrar á aquel hombre en la intimidad del salón de Sauves. Por una excepción que las opiniones muy libres y poco disimuladas de Mr. Gaudrax, acababan de hacer inconcebible, la anciana duquesa le tenía una idolatría inmensa. La explicación de aquella anomalía no deja de ser curiosa.

Mr. Luis Gaudrax salió del pueblo donde había ejercido durante algun tiempo, en su juventud, la profesión de médico y donde había obtenido triunfos; y aunque pobre, se vió rodeado de aplicaciones lucrativas de la ciencia para proseguir en su laboratorio las puras especulaciones.

Mlle. de Guy-Ferrand se había dejado hacer duquesa con la indiferencia un poco melancólica que parecía formar parte de su caracter.

Cuando soltera, pasaba desapercibida, pero una vez en posesión de su canastilla de boda, habia sabido conquistar con su elegancia un sitio entre las estrellas de la moda. Su gracia en miniatura, formaba casi siempre con la belleza amplia y un poco feudal de su marido, un contraste de que él era el primero que se reía.

—¡Y bien! hijo mio,—le dijo un dia la anciana duquesa, aludiendo á la metamorfosis feliz que el matrimonio habia operado en su nuera,—me parece que no te puedes quejar; aquí ha pasado al revés que en aquel cuento de hadas, en el que los diamantes se convirtieron en nueces: es la nuez la que se ha convertido en diamante.

A lo cual el duque respondía en el lenguaje un poco afectado que usaba cuando quería hablar en broma:

—Textual, madre mia... Solamente que mi mujer, no es mujer, es una flor; no se la posee, se la aspira.

Tuvo á pesar de eso dos traviesos niños, conforme á su programa ducal; y no se mostró menos fiel en los otros artículos de sus condiciones preliminares, viéndosele tomar poco á poco su vida acostumbrada.

Residia durante el verano en el castillo de Sauves, con su mujer; la volvía generosamente todos los inviernos al hotel de Sauves, y mientras él consagraba una ó dos semanas cada



Noticias locales

En la calle de Miranda, núm. 13, piso 4.º, una niña llamada Elvira Sancho, que estaba calentándose en un brasero, tuvo la desgracia de que se le incendiaran los vestidos, resultando con quemaduras de segundo grado en las piernas y cara.

Conducida a la Casa de Socorro, se la practicó la primera cura.

La Guardia civil ha denunciado ante el alcalde de Oña a dos vecinos de la expresada villa, por sustracción de leñas del monte titulado «Portillo Amargo».

Por orden de la superioridad, desde mañana quedará abierto en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el pago del tercer trimestre a los maestros jubilados y pensionistas, debiendo presentar los mismos documentos que se les exigían anteriormente.

El próximo lunes tendrá lugar la visita general de cárceles.

Noticias militares.—Se ha desestimado una instancia promovida por el capitán de caballería D. Tomás Llerena Villarreal, sobre abono de diferencia de sueldo.

—Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, a Juana Hernando Gil, residente en Villovela, y Miguel Murga Lopez, de Obarenes, padres de soldados fallecidos en campaña.

Teatro.—Se ha suspendido la función de hoy anunciándose para mañana «El barquillero», «Los dineros del sacristán» y «María de los Angeles» (estreno).

De la de anoche, con dos palabras de elogio para la señorita Aceves, por el gusto con que cantó la romanza de «El cabo primero», y un consejo para el señor Muro, a fin de que huya de ridículas exageraciones, identificándose con sus papeles, queda dicho cuanto había que decir.

Hoy ha suministrado la Tienda-Asilo 317 raciones.

Dolor de estómago. El mejor y más agradable preparado y que el público sabe apreciar es la Magnesia granular Espinar efervescente para la curación del flato ardiente, acedías, malas digestiones &c. Es el mejor refresco y laxante conocido.

Pidase en todas las Farmacias.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituye el bouquet de la hermosura sostenida por el Licor del Polo.

Una grave responsabilidad recae sobre toda madre que no cuida desde la infancia los dientes y la boca de sus

Eíro.

su conferencia todos los aspectos del tema que trataba, demostrando en su trabajo gran competencia en esta clase de cuestiones y un perfecto conocimiento de todo lo referente a la electricidad.

Al finalizar su discurso fué muy aplaudido.

Sucesos de la provincia

Parricidio.—Un horrendo crimen se ha cometido en el pueblo de Urbel del Castillo.

El sábado último, sobre las doce de la mañana, fué extraído del río que cruza por la jurisdicción de dicho pueblo, pozo titulado de «Los bueyes», el cadáver de Valentina García, que se hallaba despojado de todo vestido, presentando extensas heridas en la cabeza y una gruesa piedra atada al cuerpo.

Noticiosas del hecho las autoridades comenzaron a instruir las oportunas diligencias, cuyo resultado ha sido la detención del marido de la víctima, Robustiano Díez.

Este declaró que después de haber dado muerte a su mujer con unos calzadores de hierro en una de las habitaciones de su casa, condujo el cadáver a un pajar, donde lo tuvo hasta la noche siguiente, trasladándole después dentro de un saco hasta la orilla del río, distante 800 metros.

Una vez allí, le ató una piedra de gran tamaño a la cintura y lo arrojó al agua.

Este crimen ha causado verdadero horror en toda la comarca.

El parricida, convicto y confeso, ha sido conducido por la guardia civil a la cárcel de Villadiego a disposición del juzgado.

Captura de estafadores.—El agente de vigilancia Julian Saiz Cuartango prestó anteayer en Miranda de Ebro un buen servicio.

Al intervenir en un escándalo que en el portal de la casa núm. 8 de la calle de la Escuela, estaban promoviendo una mujer decentemente vestida y un joven que la acompañaba, en unión de los cuales se hallaba también Juana Jimenez Gomez, de 16 años, natural de Selva (Tarragona) a quien pretendían abandonar, después de haberla sacado con engaños hace cinco meses de casa de sus padres, pudo observar por ciertas frases de la muchacha que los aludidos sujetos no eran de muy buenos antecedentes.

En su vista, dió conocimiento de lo que ocurría a sus superiores, é interrogada Juana Gimenez declaró que la mujer que con ella se hallaba estafó en el mes de Octubre último en la ciudad de Caspe, a un vecino de la misma, seiscientos duros por el procedimiento del «gitano» fingiéndose curandera, huyea-do después a Francia.

Inmediatamente se procedió a la de-

tención de la mujer y del joven citados, que dijeron llamarse Rosa Bautista Gomez, de 40 años, viuda, vendedora ambulante de telas, y Ramón Pubill Bautista, de 28, soltero, veterinario, naturales de Serval (Tarragona).

Después de ingresar ambos en la cárcel, y de acuerdo con el sargento del puesto de la Guardia civil, pudo comprobarse por telegrama recibido de Caspe que era cierto el hecho denunciado y que se hallaban reclamados por el juzgado de aquella localidad, a cuya disposición han quedado.

Ecos de sociedad

La reunión dada anoche por el señor gobernador civil fué tan brillante como la verificada anteriormente, pues si en aquella fueron gratas las horas pasadas, no lo han sido menos en ésta.

En sus elegantes salones veíase a lo más distinguido de la sociedad burgalesa, la misma selecta concurrencia, el mismo ambiente, destacándose en ellos primorosamente un grupo de encantadoras señoritas, que cual ramillete de escogidas flores embalsamaban el ambiente con su perfume y hermosura, conjunto que a unirse va a las dos estrellas que allí moran.

Las Stas. de Gómez, Quintana y Oria en el piano y señoritas Hierro y Torrontegui en el canto, hicieron prodigios, tocando y cantando con estilo y expresión; blancas manos interpretaron al piano con brillante y rápida ejecución obras clásicas y difíciles, escuchando nuestros oídos armoniosas notas y acordes que en sonidos simultáneos y con bravura producían un raudal de armonía, como así mismo dulces notas de canto emitidas con delicadeza y fioriture, recreando el espíritu y proporcionando a la vez momentos de solaz y júbilo indescriptibles.

Dichoso puede llamarse el mortal que penetra en la elegante morada de los señores de Gómez (en donde el tiempo vuela) por oír a aquel simpático puñado de artistas, formando parangón su belleza y arte; belleza sublime la de la música y tan encantadora y seductora como la de la mujer, belleza ésta que cual la de la música, arrebató y cautiva la inteligencia y el corazón.

Yo, entusiasta y aficionado sempiterno a la música, (arma potente, como no sé quién muy bien dijo), declaro ingenuamente que escuché ensimismado las, como digo, clásicas obras interpretadas. ¡Así se toca, canta y siente!

También címos al señor Gozalvo (barítono) que, acompañado al piano, cantó con mucho gusto una bonita romanza y barcarola.

Un aplauso sincero a todos, no menos grande que mi admiración.

Bailóse después un poco.

Los dueños de la casa, como siempre, tan amables.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Pernas de Castro.

—Otros de material. Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de división D. Tomás Bouza y Cebreiro.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo varias reclamaciones de inclusión en el escalafón de cesantes.

Gobernación.—Real orden insertando el escalafón provisional de secretarios de las Juntas provinciales de Beneficencia y de los aspirantes a dichos cargos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid a D. Raimundo García Quintero.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Diputación.—Resumen del presupuesto provincial ordinario para el año 1901.

Delegación de Hacienda.—Circular concediendo a los Ayuntamientos un último plazo de 5 días para rendir las cuentas de la cobranza de cédulas personales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santo Domingo de Silos. Santo de mañana: San Demetrio.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Clemente Zaldo y señora, de Pradoluengo; señor Gobellar, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. Luis Muñoz, de Miranda; Mr. Louen y familia, de París.

Hotel Monín.—D. Juan Oria, de Madrid; D. Enrique Bienes, de Briviesca; D. Antonino Real y D. Francisco Pinedo, de Bilbao; D. Laureano Miquel, de San Sebastián; D. Manuel Herrera, de Valladolid; D. Agapito Quemada, de Santander.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22 de Diciembre de 1900.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, el de San Marcial D. Carlos Colorado; hospital, provisiones y piensos, 3.º montado; segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Roque Ausín Gimeno, de 70 años, Hospital de San Juan; Donato Revuelta Basurto, de 37, Hospital del Rey.

criaturas. Las enfermedades más comunes tienen su origen exclusivo en los microbios de la cavidad de la boca. Solo, pues, con el uso del Odol, es como se paralizan estos en su maléfica acción.

DOLORES DE CABEZA JAQUECAS Y NEURALGIAS Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. 3 pesetas caja. Farmacias de Barriocanal y Mata.

LA ESCRÓFULA CURADA con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan a prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más a propósito para la escrófula, veáse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 25 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga a manifestar a Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan a todos los niños, lo cual ya comprenderán Vdes. cuán penosa era para mí esta fatal circunstancia; pero gracias a Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos a quien antes inspiraba lástima; dígalos si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto a Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse a conocer en bien de la humanidad.



Antonio LECINA. A sus órdenes su afmo. S. S., ANTONIO LECINA. Calle Leona, 10. No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Licorero: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

mes a sus excursiones de los bosques, dejaba a la joven duquesa gustar de las distracciones de París, bajo la tutela muy poco tiránica de su madre política; de modo que se había hecho una especie de reputación de marido excelente, y en verdad muchos había peores.

La duquesa Blanca gozaba hacia algunos años de las tranquilas dulzuras de aquel himeneo, que le parecía suficiente para ser feliz, cuando una noche al entrar en casa de Mad. de Guy-Ferrand, su madre, que estaba un poco mala, tuvo la sorpresa de ver instalado al lado de la chimenea a su primo Raul de Chalys, que había llegado aquella mañana de Marsella después de mucho tiempo de ausencia.

Mr. de Chalys era huérfano desde su infancia y había tenido por tutor al padre de Blanca, y después de la muerte de éste, se había hecho un deber de rodear a la viuda de cuidados asiduos y atenciones filiales.

Sus relaciones con Blanca habían pasado los límites de un parentesco ordinario: la joven, sin embargo, al volverle a ver después de tantos años, pareció más admirada que expansiva y tomó para recibir su abrazo fraternal cierto aire de duquesa. Le dirigió algunas preguntas sin importancia y se encerró en un frío silencio, mientras su madre proseguía con un apresuramiento amigable el interrogatorio detallado que la llegada de Blanca había interrumpido.

Después, Mad. de Guy-Ferrand se retiró porque se sentía fatigada, rogando a Raul, que hiciera compañía a Mad. de Sauves hasta que su coche fuera a recogerla.

El primer momento fué silencioso y violento; Mr. de Chalys miró a la joven duquesa con un aire de curiosidad mal contenida.

—Prima mía,—dijo de repente,—tengo que darte dos veces la enhorabuena: primero porque estás muy linda, y segundo porque sé que eres muy feliz, y si algo puede causarme un verdadero placer en este mundo, es eso.

Blanca levantó los ojos hacia él que vió que estaban húmedos, probó a sonreírse y a responder; pero sus labios se agitaban sin encontrar palabras, la faltó el valor y se echó a llorar.

Raul, sorprendido y suspenso, dió un paso hacia ella; pero le contuvo con la mano y salió precipitadamente del salón.

El conde de Chalys se quedó por un instante sin darse cuenta de nada, y mirando a la puerta por donde su prima acababa de desaparecer, se dijo:

—¡Dios mío! ¿qué pasa aquí?

Pareció reflexionar, no sin alguna amargura; sacudió la cabeza tristemente, y después de una pausa replicó:

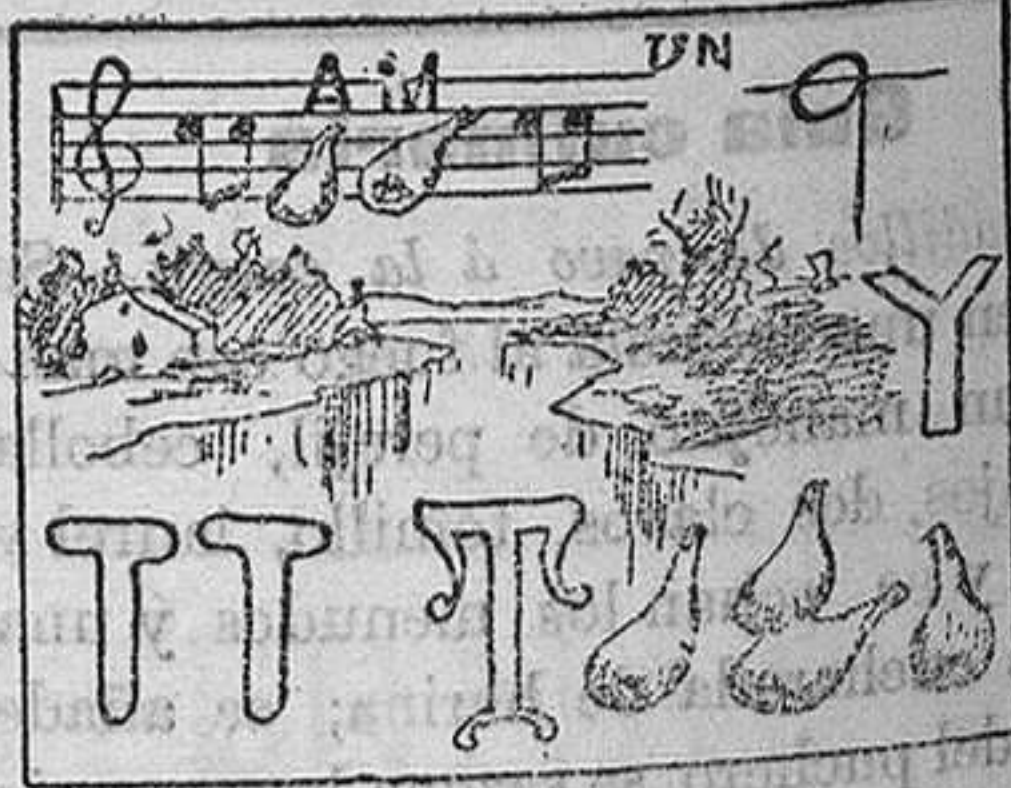
—No sé qué hacer. Es preciso que me vaya. Ya tengo algo que hacer... Me vuelvo a Persia.

Cuando estaba en esta perplejidad la puerta se abrió y la joven duquesa se presentó con los ojos rojos, pero el semblante risueño. Le tendió la mano y le dijo con gracia:

—Perdóname... esto no es nada...; no te vayas aún, hablémos!

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha: Tomar a juego

NOTAS CÓMICAS

El poeta.—Cuando tuve la prueba de mi la infidelidad de mi esposa, nació en mí la vocación de poeta.

El amigo, tratando de consolarle.—¡Ya se sabe que una desgracia nunca viene sola!



—María Julia Fernández de Velasco, Elena Juez Ba...

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Ins...  
provincial en el día de hoy:  
a las nueve de la mañana,  
a las tres de la tarde, 694'0.  
temperatura: max. sol, 8'0; max. som-  
bra, 3'0 bajo 0; re-  
a 2'0 bajo 0.  
dirección del viento: nueve mañana,  
a las tarde, SO.

**Mercados**  
de Fernamental 20.—Entraron  
se vendió trigo rojo á 43  
centeno á 32, cebada á 28, ave-  
a 43, garbanzos á 140,  
a 60, alubias á 108.  
de 1.ª á 16 rs. arropa, de 2.ª

de 4 rs. arropa.  
mercado sostenido.  
tiempo de nieblas frías.  
campos presentan mediano as-  
debido á la escasez de temporal  
diego 17.—Se vendió el trigo á la  
rs. las 94 libras, mocho á 43 las  
a 43, centeno á 34, cebada á 31,  
a 21, yeros á 45, garbanzos de 120  
lentejas á 60 y alubias de 72 á

de 1.ª á 16 rs. arropa, de 2.ª á  
de 3.ª á 14.  
de 1.ª á 14 rs. fanegas, y [de  
de 3 y 1/2 á 4 rs. arropa.  
tinto á 16 rs. cántara, claro á 20,  
a 26, vinagre á 15, aguardiente  
a 60 rs. arropa.

de 14 á 17 pesetas una; carne-  
a 22; corderos de 10 á 13; cer-  
destete de 15 á 25; en gordo de  
6 reales.  
mercado firme,  
tiempo de hielos.  
campos buenos y pueden resistir  
tan fuertes.

mayo 17.—En este mercado se  
trigo á 48 rs. fanega, mocho  
rojo á 47, centeno á 40, cebada á  
ana á 22, yeros á 49, garbanzos á  
lentejas á 70, alubias á 70.  
de 1.ª á 20 rs. arropa, de 2.ª á  
3.ª á 16.  
a 32 rs. saco.  
a 4 rs. arropa.  
tinto á 24 rs. cántara, claro á 22,  
a 26, vinagre á 18.  
a 70 rs. arropa.

a 50 rs. una, carneros á 70,  
a 60, castrones á 90, corderos á  
ales á 20, cabritos á 18, cerdos  
de 40, de seis meses á 300, gor-  
rs. arropa.  
mercado algo flojo.  
grandes nieblas han sucedido  
heladas, que están acouinando  
durados.  
campos bastante buenos.

ca 19.—Las entradas en este  
son cada vez escasas por estar  
las existencias, pues éstas se  
ya entre pocos.  
se ha vendido trigo á 47'50 rea-  
4 libras; á 52 á 53; cen-  
a 36 á 38 la fanega; cebada, de  
de primera á 21 reales arropa;  
anda á 20; de tercera á 19.  
de 4 á 5 reales.

del Campo 19.—En el mercado  
en este día entraron 500 fan-  
trigo que se pagaron de 47 y 1/2  
reales fanega; 20 de cebada á  
de algarrobas á 31 y 1/2.  
a 5 reales arropa.  
tinto á 18 rs. cántara, blanco

Valladolid 19.—Hoy entraron en los  
Almacenes generales de Castilla 100 fa-  
negas de trigo, que se pagaron de 46'50  
á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17  
ptas. los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas  
hectólitro), y 100 de centeno que se pa-  
garon á 34'75 reales fanega. En los  
del Canal entraron 900 fanegas de trigo  
que se cotizaron de 46'25 á 46'75 rs. las 94  
libras (26'73 á 27'02 ptas. los 100 kilos  
ó 21'11 á 21'33 ptas. hectólitro).

Rioseco 19.—Trigo, á 44 y 1/2 reales las  
94 libras.  
Salamanca 18.—Trigo de rentas, á  
47'50 reales fanega; barbillá, á 43; ru-  
bión, á 46; trigo al detall, á 46'75; cen-  
teno á 35'50 rs. las 90 libras; cebada, á  
31 la fanega; algarrobas, á 32; avena, á  
25; garbanzos, de 100 á 180.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arropa; de 2.ª á  
16; de 3.ª á 14.  
Patatas á 6 rs. arropa.  
Vino tinto y blanco á 28 rs. cántara.  
Aceite á 80 rs. cántara.  
Bueyes de labor, de 1.200 á 2.400 rea-  
les uno; novillos de tres años, de 1.200  
á 2.200; vacas cotrales, á 1.000.

Cerdos de seis meses, á 140 rs. uno;  
de un año, á 290; en vivo á 47 rs. arropa.  
Arévalo 18.—Entraron 1.000 fanegas  
de trigo que se pagaron á 46 y 1/2 y 47  
rs. una; 380 de centeno, de 32 á 33; 300  
de cebada, á 27; 300 de algarrobas, de  
29 á 30; 100 de avena, á 19, y 500 de  
garbanzos de 100 á 190.  
Cerdos cebones de diez arrobas, de 54  
á 59 reales arropa.

Barcelona 19.—El mercado está algo  
más desanimado y aunque no hay tan-  
tas ofertas como habia, los precios han  
perdido algo, pues se han hecho trigos  
en los mercados castellanos de 46'50 á  
47'50 reales fanega. Los centenos sin  
variación.

Palencia 20.—El mercado anterior á  
las fiestas de Navidad puede considerarse  
el más concurrido de la actual época,  
y así ha sido en efecto con el de hoy.  
La entrada de cereales al mercado ha  
consistido en 500 fanegas de trigo; 170  
de centeno y 600 de cebada, cuyos pre-  
cios son como sigue:  
Trigo de 45,50 á 46 reales las 92 li-  
bras; centeno de 30 á 31 la fanega; ce-  
bada de 26,50 á 27'25.

Tendencia del mercado, firme.  
De más importancia que la entrada  
señalada para la venta al detall, ha sido  
sin duda lo llegado directamente á los  
almacenes, no pudiendo calcularse ni  
aproximadamente por lo mucho que se  
ha recibido.

**TELEGRAMAS**  
SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos**  
APROBACIÓN DEL MENSAJE  
Madrid 20—8 n.  
En el Congreso se ha puesto á vo-  
tación á última hora el Mensaje de  
la boda de la Princesa, quedando  
aprobado por 184 votos contra 85.  
Han votado en pró con los minis-  
teriales los tetuanistas y gamacis-  
tas.

**DOS NOTICIAS.**  
Madrid 21—2,15 t.  
S.M. la Reina no ha fijado aun el  
día y hora en que ha de recibir á las  
comisiones de las Cámaras que la  
entregarán la contestación al Men-  
saje de la boda de la Princesa.

El gobierno ha reiterado á los di-  
putados de la mayoría la precisión  
de que concurran á los debates y á  
las votaciones sobre los proyectos  
de ley fijando las fuerzas permanen-  
tes de mar y tierra.

**CONGRESO**  
Madrid 21—4 t.  
Comienza la sesión con varias pre-  
guntas sin interés.  
Apruébase el nuevo dictamen re-  
ferente á fuerzas navales y comien-  
za á discutirse el de fuerzas terres-  
tres.  
Créese que mañana se suspende-  
rán las sesiones.

**Diario de Burgos**  
**NOTA.**—A la hora de cerrar el  
presente número no hemos recibido  
más telegramas de nuestro corres-  
ponsal en Madrid.  
Ignoramos la causa.  
**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en  
el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,20	71,40
Idem fin de mes.....	71,27	71,45
Idem exterior.....	77,80	77,90
Id deuda amortizable.....	79,85	80,00
5 por 100 de Aduanas.....	102,00	102,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	85,00	85,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	70,95	70,90
Empréstito de Filipinas...	00,00	89,65
Acciones del Banco de España.....	514,00	513,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	398,50	397,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	34,25	34,40
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex- terior español.....	70,30	70,50
Nuevo empréstito.....	91,35	91,30

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Burgos, Isla, 5.  
Compra, vende y cambia toda clase  
de valores del Estado al contado ó por  
comisión. Cambio de monedas de oro  
españolas y extranjeras.  
**Venta de vacas.**—Se venden varias  
vacas suizas, en  
el Hospital del Rey, Informará D. Gui-  
lermo Villanomez.

**Venta**  
De un caballo, un carro de varas y  
aparejada para su enganche. Informa-  
rán en esta redacción.  
**Libros**  
Se compran, venden y cambian.  
Isla, 17.  
**Anuncio**  
Roque Sacristan, de Briviesca, necesi-  
ta silleros empajadores y armadores, con  
trabajo seguro para todo el año.

Se compran cueros de buey en el  
almacén de granos de  
Cristeto Martínez, Lerma.  
**Relojería de F. Alarcia**  
Esta casa ofrece al público el más  
completo y variado surtido en relojes  
de todas marcas y clases: de oro, plata,  
níquel y acero; de pared, de sobremesa,  
de bolsillo, (señoras y caballeros). Des-  
pertadores, cadenas, dijes, y cuanto se  
relaciona con el ramo de Relojería, y un  
gran depósito en artículos de Óptica, de  
las mejores marcas que se conocen.  
También se dedica, con especialidad,  
á toda clase de composturas.  
Grandes novedades en relojes moder-  
nos de 24 horas.

9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO)  
BURGOS


**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
DE LA  
Compañía inglesa  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**Y RENTAS VITALICIAS**  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas  
Con la participación en el 90 por  
ciento de los beneficios, los Asegura-  
dos en esta Compañía gozan de todas  
las ventajas que les podía ofrecer una  
Sociedad mutua sin estar sujetos á  
sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido  
el depósito exigido por las leyes  
fiscales como garantía para sus  
Asegurados en España.

**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid  
Delegados en las Provincias Vas-  
congadas, señores D. Crescencio Ar-  
ce y C.ª  
Inspector, D. Ramon Bertrán.  
Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.  
Agente en Burgos: D. Enrique Za-  
morano, Lain-Calvo, 20.

Imprenta del DIABLO

**A 16 pesetas y á prueba**



se venden en la Relojería  
Eléctrica de Ocejo, Isla, 9  
y 11, Burgos,  
RELOJES de escape ROSKOPF  
de verdadero níquel, ó  
de acero negro, con dia-  
centros y dos contrapi-  
votes de piedra, paten-  
te de invención número  
15.360 grabado en la má-  
quina y

**MARCA "OCEJO"**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.  
NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de  
más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

**Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas**  
**FÁBRICA DE BURGOS**  
Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que,  
manteniendo en sus tuberías presión permanente, puede utilizarla para los dife-  
rentes usos y aplicaciones industriales, para la calefacción por caloríferos y estu-  
fas, así como también para guisar por medio de cocinas, hornos y hornillos de  
gas, para calienta-planchas, etc., etc.  
En esta fábrica hallará el público cuantos aparatos desee y el personal prác-  
tico para hacer las instalaciones que podrán ser al contado ó á plazos, según más  
convenga al interesado, y siempre á precios módicos.  
El precio del metro cúbico de gas, consumido en calefacción ó industria, será  
el de 0'25 cts. de peseta, y el que se destine á alumbrado á 0'30.

**ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS**  
DE  
**Viuda é hijos de José Quesada**  
En esta casa se hallan á la venta los legítimos y exquisitos turrone de Ali-  
cante, Gijona, yema, piña, coco, plátano, avellana, de Cadiz; mazapán de Toledo,  
vinos generosos, peladillas, anises y piñones.  
En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas.  
**Lain Calvo, 3, Hotel Norte**

**Vino de kola compuesto de Pinedo**  
TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir  
a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Reco-  
mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y  
á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.  
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14.  
Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias  
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera.

**FRANCISCO URREA,**  
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7  
**PRECIO FIJO**  
Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas.  
Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos.  
Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza.  
Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas.  
Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines,  
Cubre-corsés y Figaros.  
Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas.  
Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol»,  
precio de fábrica.  
Ventas á precio fijo y al contado  
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7.  
No se sirve ningún encargo en días festivos.

**¡RELOJES!!**  
de todas clases, de todos gustos y de todos  
precios.  
**OPTICA**  
Completo surtido, últimos adelantos,  
aparatos excelentes y buen práctico para  
probar la vista.  
**ELECTRICIDAD**  
Para instalaciones, el mejor género que  
se conoce, instrucción gratis y hasta plano  
al comprador que desee instalar por su  
mano timbres, teléfonos, etc.  
Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos,  
piezas impresionadas y demás accesorios  
**Siempre la Casa del Sr. Villanueva,**  
Espolón, frente á la Diputación



¿Buscáis reloj verdadero  
Lentes cristal roca puro?  
No malgastéis el dinero  
Idos siempre á lo seguro:  
¡Villanueva relojero!  
También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios  
de invención por 20 años.

**BURGOS**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con crema  
finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de esta  
Depósito central: MONTERA, 25.



# ANTIRREUMATICO GRAU

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por carecen de fuerza. —La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. —Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS**  
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc.  
FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA  
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor.

## GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.

### PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARÍS

LICORORO  
DIGESTIVO SIN RIVAL

Productos especialmente recomendados

COGNAC  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

Casas en España  
Establecidas desde 1878  
HARO Y ALICANTE

ANISETE  
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Exposición Universal París 1878, Anvers 1885, Barcelona 1900, París 1904

**EL VINO DE PEPTONA CAILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

**DEL ESTÓMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

En St. Martin, 8, París y buenas Farmacias.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la erasia sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades **BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

**"GARGANTA," "TOSSES,"**

PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas.—FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

SE HA PUESTO Á LA VENTA.

**EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Por mayor en el Laboratorio del autor **SAGUNTO, 144, VALENCIA.**